

CULTURA Y DOLOR EN MUJERES ZAPOTECAS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Fuentes Valdivieso Rocío

Doctora en Antropología

Profesora e Investigadora del Instituto Politécnico Nacional- Escuela Superior de Medicina

Calle Héroes Ferrocarrileros 41, interior 309, Col. Santa María la Ribera, delegación Cuauhtemoc,

Ciudad de México. C.P. 06400

rofuva@yahoo.com

Resumen

Las consecuencias de sufrir vergüenza y tristeza, genera dolor. El cual se manifiesta en el cuerpo como cuello, espalda y cabeza. Existen otros síntomas como falta de apetito, lagrimeo de los ojos, rubor, fatiga que no desaparece con el descanso y estados anímicos bajos. Estos síntomas están referidos en las historias de vida y en la tradición oral en torno a las enfermedades que padecieron las mujeres, los niños (as), adolescentes y en menor medida los hombres. Hecho que lleva a inferir que los padecimientos caracterizados por dolor crónico, conocidos en la actualidad como fibromialgia, tienen referentes en las sociedades indígenas con antecedentes coloniales y mesoamericanos; que probablemente derivaron de los sentimientos provocados por la exposición pública de la vida personal e íntima de los afectados.

Palabras clave:

Cultura, salud, honor, mujeres, fibromialgia

Abstract

The consequences of suffering shame and sadness, generates pain. Which manifests itself in the body as neck, back and head. There are other symptoms such as lack of appetite, tearing of the eyes, flushing, fatigue that does not disappear with rest and low moods. These symptoms are referred to in the life histories and in the oral tradition around the illnesses suffered by women, children, adolescents and to a lesser extent men. Fact that leads to infer that the conditions characterized by chronic pain, known today as fibromyalgia, have references in indigenous societies with a colonial and Mesoamerican background; that probably derived from the feelings provoked by the public exposure of the personal and intimate life of those affected.

Key Word:

Culture, health, honor, women, fibromyalgia

Introducción

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las significaciones del dolor crónico y su relación con la cultura y la salud. La sociedad en que vivimos está cargada de significados sociales que derivan de la cultura. En este trabajo primero se hablará del concepto del dolor, después de la cultura y por último de la relación con la salud.

Las consecuencias de sufrir vergüenza del zapoteco del istmo *stuii* y tristeza *shiilace*,¹ se manifestaron con: dolores del cuerpo, cuello, espalda, y cabeza, así como, falta de apetito, lagrimeo de los ojos, rojez en la cara, fatiga que no desaparecía con el descanso y estados anímicos bajos. Estos síntomas están

¹ La traducción del zapoteco al español es mía.

referidos en las historias de vida y en la historia oral en torno a las enfermedades que padecieron en otras épocas, las mujeres, las niñas (os), adolescentes y en menor medida los hombres; en la actualidad, tales síntomas aún están referidos en las historia de vida, pero sus desencadenantes son otros. Hecho que lleva a inferir que los padecimientos como los dolores crónicos, fatiga y un conjunto de síntomas semejantes, es parecido a lo que desde la medicina alópata, se le ha dado el nombre de fibromialgia (FM). Interesa en este trabajo resaltar la base social y cultural del dolor crónico y un conjunto de padecimientos físicos que se encuentran referidos en la tradición oral y las historias de vida de las mujeres zapotecas, que derivaron posiblemente de emociones y sentimientos como la vergüenza y la tristeza. Tales sentimientos, en su mayoría han sido provocados por la exposición pública de la vida personal e íntima de las mujeres, niños y en menor medida hombres.

Enfermarse de vergüenza, tristeza y dolor crónico

La tristeza es una de las emociones básicas (no natales) del ser humano, junto con el miedo, la ira, el asco, la alegría y la sorpresa. Se considera como un estado afectivo provocado por un decaimiento de la moral. La moral se relaciona con aquellos sentimientos y comportamientos regidos por un código de valores propios de una cultura como considerar que algo es bueno o malo. Es la expresión del dolor afectivo mediante el llanto, el rostro abatido (con ausencia de alegría), desgano, la falta de apetito, y conjunto de síntomas que nos lleva a la manifestación de la tristeza.

A menudo nos sentimos tristes cuando nuestras expectativas no se ven cumplidas, cuando las circunstancias de la vida son más dolorosas que alegres. La alegría es la emoción contraria. La ausencia de un ser querido, o amado provoca tristeza, la ruptura de una relación amorosa tiene como resultado la tristeza que se manifiesta con un dolor psíquico, de tipo emocional y al mismo tiempo físico, en la medida que la tristeza se manifiesta en el rostro y con las conductas como el deseo de no interactuar con los demás y aislarse, provoca dolor y sufrimiento que se manifiesta físicamente; de esta forma, la tristeza se traduce al dolor físico y psíquico (Nasio, 2007).

Cada cultura propicia un modo de sufrir (Marina y López, 2005). Las personas tristes dejan de comer en algún momento, bajan de peso o elevan su peso corporal. La tristeza es el resultado del sufrimiento ocasionado por la ausencia o la pérdida de un ser querido, o porque en la actualidad, un hombre o mujer, no se siente reconocido por el trabajo que desempeña en una empresa e institución. Las intenciones de mejorar el desempeño en el trabajo se ve mermado cuando los trabajos son continuamente descalificados por un superior o colega, así de esta manera los hombres y mujeres que viven estos episodios, sus vidas se vuelven tristes. Los motivos para que aparezca la tristeza son diversos, la tristeza inhibe la alegría y los pensamientos creativos.

La vergüenza (stuii)

La vergüenza se ha llamado también pudor, es un sentimiento humano de conocimiento consciente de deshonor, desgracia o condenación. Varios psicoterapeutas consideran que, es una emoción que nos hace saber que somos finitos. La vergüenza puede llevar a actitudes pre juiciosas como la homofobia y el racismo. Los conceptos de vergüenza y tristeza nombrados en el zapoteco del istmo tienen significaciones parecidas a los aquí señalados. Las razones para sentir vergüenza han tenido otras causas a lo largo de la historia, es decir, lo que provocó vergüenza en el siglo XIX a las mujeres, los hombres y los niños, ahora no tiene el mismo efecto.

La vergüenza, así como la tristeza son sentimientos que se activan por un conjunto de emociones que perciben los seres humanos ante situaciones diversas. Los sentimientos son fenómenos sutiles, complejos y personales. Los sentimientos tienen límites definidos y pueden representarse lingüísticamente como es el caso de los sentimientos de vergüenza y tristeza representados en el zapoteco del istmo al aludir a la palabra *stuii* y *shiilace*. La vergüenza aunque es un sentimiento universal, los hombres y las mujeres no siempre se avergüenzan por las mismas cosas, varía en las sociedades y culturas. La exclusión social conduce a la vergüenza hasta nuestros días en diversas sociedades, la exposición en público de la vida personal es una causante de vergüenza. En diferentes momentos históricos la vergüenza ha organizado las conductas y comportamientos sociales de los hombres y las mujeres, por clase social. Lo que llama la atención es que los comportamientos vergonzosos están más asociados con las mujeres que con los hombres. Por ejemplo, durante los últimos siglos, los hombres han podido embarazar mujeres sin padecer vergüenza, al contrario, a lo largo de sus vidas pueden hacer un recuento de cuantas mujeres embarazaron sin sentir pudor por los hijos que no reconocieron y tampoco les interesa conocer, hecho que hace que demuestren su virilidad, y por tanto son significaciones distintas de sentir vergüenza. No así las mujeres que han tenido hijos de padres diferentes son señaladas y juzgadas (algunas más que otras), severamente en su grupo social. Para la persona que vive en la vergüenza excesiva, ésta parece no desaparecer, no importa lo que haga. Si la escuchara todo el tiempo, podría dejarse llevar por la desesperación y llevar a cabo acciones precipitadas; o peor aún podría darse por vencida. Esta vergüenza extrema, con frecuencia, parece demasiado dolorosa para poderla soportar.

Hay muchas formas de distorsionar los sentimientos de vergüenza. La persona que la reprime no se da cuenta de que se está defendiendo de esos sentimientos. Incluso puede no reconocer, que la vergüenza es el problema. Las defensas contra la vergüenza pueden ayudar a la persona a manejar el odio a sí misma y el dolor, pero a la larga no curan la vergüenza. Nadie puede aprender a beneficiarse de ella si la ignora. Las defensas contra la vergüenza solamente son estrategias de sobrevivencia; las personas que están dominadas por la vergüenza y las usan no pueden aprender que son dignas de amor y respeto. La vergüenza ha desempeñado aspectos importantes como mecanismos de control social, prueba de ello es el señalamiento social hacia las mujeres severamente castigadas por las conductas sexuales que no

encajaban con los cánones morales aceptados y reconocidos socialmente como es la buena conducta a lo largo de la historia. La vergüenza no es un sentimiento que aparezca solo, sino que está asociado con otros más, sobre todo con el miedo y la tristeza que derivan en sufrimiento; es probable que una vez activadas estas emociones afectan el sistema nervioso autónomo con el que investigaciones recientes asocian con la fibromialgia (Trueba, 2008).

La fibromialgia (FM) es una enfermedad cuya etiología no es identificada y se caracteriza por dolor intenso en el cuerpo, fatiga y alteraciones del sueño. Es considerada como una de las enfermedades que aquejan en su mayoría a mujeres y a hombres en menor medida. Se creía hasta hace muy poco que la fibromialgia era una enfermedad inventada por las pacientes debido a que no existen evidencias en los estudios que muestren la alteración orgánica que provoca la FM. Este hecho llevó a pensar que las pacientes inventaban sus enfermedades y por tanto requerían tratamientos psiquiátricos. Sin embargo, investigaciones recientes muestran que los traumatismos emocionales y físicos generan alteraciones en el sistema nervioso autónomo. La alteración del sistema nervioso autónomo hace que el cuerpo humano segregue sustancias que provocan dolor como por ejemplo, la sobre producción de adrenalina, así las terminales que conectan el sistema nervioso autónomo con las diferentes partes del cuerpo humano, se ven afectados y provocan dolor intenso, hipervigilancia, trastornos del sueño que no disminuyen con el descanso; una vez alterado dicho sistema es muy difícil restablecerse (Fuentes y Lara, 2011).

Hasta el momento la alteración del sistema nervioso autónomo es una de las posturas teóricas más aceptadas para el estudio de la FM; siguiendo con este razonamiento, enfermarse de vergüenza, tristeza, el susto, *chiibi guiiicha* o miedo a lo grosero (como observar una relación sexual), derivaron en traumatismos emocionales. Hechos tortuosos y condenatorios generaron un trauma en mujeres, niños y jóvenes en siglos pasados entre los zapotecas. Por ello entender la cultura y la historia nos llevará también a comprender las enfermedades. Desde este trabajo se puede apreciar que los zapotecas habían identificado un conjunto de padecimientos que hasta ahora aquejan a las mujeres, niños y jóvenes, pero que en el siglo XX las significaciones sobre lo que era tener o sentir vergüenza, tristeza y culpa, cambiaron. Durante el periodo colonial se reafirmaron formas de enfermarse como es la culpa (*doón da*), vergüenza y tristeza. Las combinaciones de aspectos indígenas y rasgos culturales occidentales llevaron a un conjunto de resultados sobre la manera de enfermarse. La iglesia católica fue una de las modeladoras de las conductas entre las mujeres en el istmo de Tehuantepec, al imponer las formas de comportamiento y sobre todo al tratar de regular la sexualidad (Fuentes, 1995). En las mujeres recayó el papel protagónico, como se verá más adelante.

La relación cultura y salud en los rituales matrimoniales de los pueblos del istmo de Tehuantepec

El sistema de valores de los pueblos del istmo de Tehuantepec han estado sostenidos por el honor-deshonor- honor-dignidad, es decir, el reconocimiento social implica el honor, los hombres como las mujeres poseen este reconocimiento y lo buscan como formas de legitimación de conductas buenas.

El deshonor implica vergüenza, tristeza y señalamiento social. El honor y la vergüenza son los polos de apreciación y evaluación del sistema de valores. El honor es una expresión simbólica de los comportamientos éticos de acuerdo con la moral de los pueblos del istmo de Tehuantepec. La unión matrimonial se ha visto a lo largo de los siglos como un deber a cumplir para asegurar la reproducción social del grupo. El deber matrimonial quedó instaurado a lo largo de los siglos compuestos de un conjunto de códigos éticos indígenas y occidentales, de esta manera se conformó una moral construida paulatinamente por prejuicios sociales como las ideas victorianas que prevalecieron durante el siglo XIX, esto es de las ideas burguesas de la primicia sexual femenina con el matrimonio (Kreimer, 2005).

La pureza sexual se asoció con el honor, es decir, con una condición decorosa de las mujeres, que significa buena conducta, mujeres cuidadas, recatadas y educadas, no sólo existió en las zonas indígenas sino también prevaleció entre las clases altas compuesta por la burguesía mexicana (Lavín, 1991). Es en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX cuando se presenta con mayor consistencia los rituales de la virginidad con el matrimonio entre las mujeres zapotecas. El honor femenino les concedió a los hombres durante siglos prestigio social. El honor personal involucra el honor social, es decir, los grupos sociales poseen un honor colectivo del que sus miembros participan, la deshonra de uno cuestiona el honor de todos.² Entonces, el honor es un valor relativo que aumenta o disminuye de acuerdo a las prácticas individuales o colectivas de los individuos.

La legitimación de la esposa estaba sostenida por el matrimonio; sin embargo, habían otras mujeres que no necesariamente debían ser puras pero que a ellas no se les exigía nada, estas han sido las amantes. La elección personal de pareja estuvo asociada con un sentimiento especial como el amor, pero también por acuerdos familiares. El amor se hacía a un lado si una mujer no era considerada pura sexualmente al momento del matrimonio. Así como señala Fagetti (2002) al estudiar la pureza sexual y la patrilocalidad en poblaciones del Altiplano Central mexicano, muestra que la finalidad de la pureza sexual busca garantizar la paternidad del hombre que ha desposado a una mujer, en estas circunstancias se garantiza la paternidad y por tanto la pureza sexual se vuelve de un valor inestimable. En el istmo de Tehuantepec como en diversas sociedades, la unión matrimonial con una mujer “guardada”, “pura”, fue durante siglos XVIII, XIX y XX, motivo de fiesta y celebración. Así las fiestas matrimoniales adquirieron un matiz especial porque se demostraba el prestigio y honor de las familias, pero sobre todo el poder económico (Rivers, 1979).

Pareciera ser que algunos rituales se eternizan y que no cambian. Sin embargo, lo que permanece como eterno, sólo es el producto de un proceso de eternización que incumbe a unas instituciones, tales como la familia, la iglesia, el Estado y la escuela, todo ello obedece a formas complejas que sólo pueden ser entendidas en contextos particulares.

² Pitt-Rivers, *Antropología del honor*, México, Grijalbo, 1979

La eternización contiene significados sociales que representan aspectos subjetivos de la vida social de los pueblos, pero no sólo representan la significación, sino el quehacer diario de la cultura; también los sentimientos, las formas de divertirse, todo ello, conforma las ideas que los hombres y mujeres han significado como importantes para sus vidas. Las ideas, las maneras de expresarse a través de los sentimientos, se transmiten de generación en generación, es decir, la reproducción de la cultura. Así se encuentra que los zapotecos, los mixes, los zoques y los huaves que son los grupos étnicos mayoritarios que conforman el istmo de Tehuantepec, han asociado el honor femenino con la pureza sexual representada por las mujeres, estas prácticas obedecieron a las políticas de fomento de una moral occidental combinada con rituales ancestrales desde una etapa temprana de la colonización. La colonización en el istmo de Tehuantepec no se dio de igual manera que en otras partes de la Nueva España.

El istmo de Tehuantepec, es una región geográfica que ha estado conectada con diversas culturas, a través del comercio; ha sido zona de paso por su ubicación geográfica. Hecho que ha facilitado que las sociedades y culturas que lo componen como los huaves, zoques, mixes y otros, hayan interactuado con otras culturas a lo largo de la historia. Los aztecas, los mayas y otros grupos étnicos atravesaron por la zona, a lo largo del tiempo. Las culturas del istmo no han sido homogéneas, han estado en contacto con otras culturas, así con la Colonia, la Independencia y hasta la actualidad.

El istmo de Tehuantepec fue el paso de los conquistadores, encomenderos, viajeros que se dirigían hacia el sur de la nueva España o bien, a la inversa, del sur al centro de la Nueva España. El siglo XVIII y XIX fue de movilización comercial, se establecieron en la región familias que provenían de distintas zonas geográficas y diferentes partes del mundo, principalmente españoles de Andalucía, así lo muestran los libros de los archivos parroquiales de Juchitán en los registros de matrimonios y bautizos del siglo XVIII y XIX.

El periodo colonial marcó la historia de los pueblos del istmo y principalmente de las mujeres, porque fueron las depositarias del honor femenino y familiar. En las mujeres recayó la responsabilidad de mantener la pureza sexual, sinónimo de buena conducta, comportamiento y educación. La religión católica desempeñó un papel importante en la conformación de los rituales matrimoniales. Sin duda se trataba de mantener un orden respecto a las prácticas sexuales que prevalecían en el istmo de Tehuantepec. Se consolidó una moralidad construida para mantener el orden patriarcal sostenido por las ideas de la exclusividad de las mujeres ante el marido, aunque habían restricciones para los hombres ellos gozaron permanentemente de libertades sexuales.

Aunque no existen datos que demuestren que la primicia sexual haya sido una exigencia entre mujeres en la época prehispánica, sí se encuentran algunos datos bibliográficos que demuestran que las mujeres provenientes de las jerarquías debían mantener una pureza sexual al unirse a un hombre para formar una familia (Gay, 1982). Pero también se debe considerar que las mujeres contraían matrimonio a una

edad joven. Las uniones de pareja entre las jerarquías estaban mediadas por acuerdos y negociaciones. La alianza matrimonial era una posibilidad de negociación e intercambio político, en la época prehispánica (Whitecotton, 1985). Los pactos sociales se sellaban con el parentesco por unión. Las mujeres ofrecían la posibilidad del intercambio entre un grupo y otro para llegar a la resolución de conflictos entre diferentes grupos (fuentes, 1995).

Las mujeres han sido las protagonistas principales de varias historias a lo largo de los siglos. Las mujeres adultas como las madres y las abuelas han sido las cuidadoras del orden de los rituales, así, si acaso alguna quisiera escapar de ellos, lo que sucedía era despertar la morbosidad y los cuestionamientos en torno al comportamiento moral femenino. Los problemas de discriminación y exclusión a las mujeres en los rituales matrimoniales, se presentaron cuando algunas no sangraron en su primera relación sexual que se realizaba para legitimar el matrimonio. La sangre legítima la pureza sexual. A lo largo de los siglos varias mujeres fueron y siguen siendo víctimas de este señalamiento social porque muchas de ellas fueron abusadas o violadas desde niñas. Es hasta la década de los sesenta y setenta del siglo XX, cuando los rituales matrimoniales dejan de tener la rigidez con la que habían existido años atrás.

El hecho de no ser puras sexualmente las convertía en mujeres marginales y por ende fácilmente prostituidas. Una prostitución provocada por la misma sociedad. La valoración femenina se centró durante mucho tiempo en la sexualidad. Las miradas masculinas estaban puestas en aquellas mujeres que no fueran vírgenes para asediarlas y tomarlas como objeto sexual, o bien, hacerlas amantes, pero difícilmente para contraer matrimonio con ellas. La idea concebida de la masculinidad era que los hombres tenían acceso a todo tipo de mujeres así estuvieran casados o solteros eran ellas las que “se debían dar su lugar” y dar su lugar representaba no acceder a las insinuaciones o propuestas de los hombres para no ser señaladas y castigadas socialmente, pero muchas de ellas fueron acosadas, acorraladas y obligadas hasta ceder a los caprichos de algún galán.

Se debe manejar con cuidado el uso del término prostitución, pues, no todas las mujeres necesariamente tuvieron éstas prácticas, es aquí donde se remarca el comportamiento del honor, es decir, aunque las mujeres no cubrieran ciertos requisitos sociales algunas abandonaron sus poblaciones y otras contrajeron matrimonio con algún hombre que no era necesariamente compartiera estas formas de pensamiento, otras más, se rebelaron desafiando los castigos sociales y asumieron posturas corporales de orgullo para integrarse a sus actividades cotidianas aún con gran pesar y vergüenza.

Las mujeres con estas características debían tener ciertos comportamientos “recatados” que estaban asociados con la clase social, pero además con una condición de dignidad. La dignidad entendida como un valor inherente de la condición humana, tales valores se reforzaron entre las zapotecas del istmo de Tehuantepec a quienes se les comenzó a respetar por su determinación en sus formas de actuar, no por ello dejaba de ser vulnerables frente al poder del Estado, la iglesia, la familia y de la sociedad en general.

La defensa de la dignidad de las mujeres las llevó a ser más vulnerables: las que protestaban o se rebelaban ante los rituales matrimoniales eran mal vistas y castigadas por sus parientes principalmente por la madre, padre o hermanos. Así varias mujeres fueron más agresivas que otras a medida que tenían que imponerse a los constantes acosos por parte de los hombres. Sin embargo, en diferentes momentos hubo una solidaridad de género, así lo muestra el siguiente testimonio:

Mi mamá nos platicó que cuando se quedó sola con sus ocho hijos, porque a mi papá lo mataron, ella se enfermó de tristeza (shillace) entonces, otras mujeres, una hermana de ella, mi abuela y vecinas le ayudaron a cuidarnos...ella decía que sufrió mucho, mucho; casi toda la gente de Juchitán estaba pobre. Entonces, lo que hizo cuando se recuperó de su tristeza, fue aceptar la ayuda de otra mujer que mataba marranos y le dijo que le daba carne para que vendiera, así empezó su negocio, pero como éramos tantos apenas si alcanzaba, esto fue como por 1930... (Severina, Información personal, Juchitán Oaxaca, junio de 2004)

Las mujeres se ayudaban entre ellas, aunque fueran mujeres solas, abandonadas y marginadas socialmente. Las mujeres solas y con hijos eran de las más pobres y por tanto las más vulnerables. Las mujeres solas siempre fueron acosadas por hombres aunque estuvieran casados o unidos con otras mujeres. Las mujeres se formaban desde su niñez con la idea del comercio y de la autonomía económica, en tanto que sabían que en algún momento podían quedarse solas con hijos, debido a la facilidad que los hombres tenían de abandonarlas y desobligarse de sus responsabilidades de padre y de pareja. No todos los hombres tenían estos comportamientos, pero para varios de ellos, tal manera de actuar conformaba una parte inherente de su vida matrimonial.

Los hombres

El honor de los hombres estaba representado en las mujeres, principalmente en la esposa. Las restricciones hacia los hombres que si bien, las han tenido, estas son pasadas por alto. Durante varios siglos algunos hombres se casaron o se comprometieron a vivir una vida matrimonial porque había que cubrir el requisito social del matrimonio en caso de haber pasado la noche con alguna mujer que no había mantenido relaciones sexuales. Si no cumplían eran amenazados por familiares de la joven y quedaban socialmente como hombres sin vergüenza. Las mujeres aceptaban contraer matrimonio porque sus padres así lo establecían o porque ellas querían. La reparación de lo que consideraban "error" tenía efectos durante toda la vida, esto es porque una vez casadas debían tener un comportamiento de acuerdo a las exigencias sociales: ser mujeres fieles al marido, comprometidas, ahorradoras, trabajadoras, mientras que los hombres debían cumplir con su asignación social de proveedores, pero a la vez podían gozar de libertades sexuales teniendo relaciones con otras mujeres, algunos más que otros lo hicieron siempre a escondidas o de forma discreta.

Existen datos empíricos que muestran que algunos hombres aún comprometidos con alguna mujer o casados pasaron la noche con otra mujer virgen. El poder económico facilitaba que los hombres

repararan su error con dinero, es decir, pagar por haber pasado una noche con una joven soltera y cuidada.

Para las mujeres la vida social se acababa con esta experiencia, porque a partir de estas vivencias traía consigo un señalamiento social que la marcaría no sólo en sus sentimientos sino socialmente, quedaba como una mujer burlada y por tanto sin valor, así se enfermaron varias de vergüenza y tristeza. El señalamiento social significaba la pérdida de la dignidad, del respeto, hecho que para las mujeres zapotecas del istmo de Tehuantepec de siglos pasados tenía un valor social incalculable. A pesar de que estos mecanismos de control social como el honor ya no tienen la misma connotación que en otros tiempos, todavía sirven como reguladores sociales que están presentes en los rituales matrimoniales contemporáneos en algunos sectores no en todos.

Los hombres sabían que en algún momento de su existencia tendrían la posibilidad de tener una o más mujeres para vivir con ellas siempre y cuando contaran con los recursos económicos para sostener a una o más familias. La manutención de una o varias familias les proporcionaba poder y prestigio social, mientras que para la esposa, era un periodo de sufrimiento intenso pero que sabía que su responsabilidad era *mantenerse* firme en su casa mientras pasaba la etapa larga y penosa, durante ese tiempo las mujeres pudieron desarrollar dolores de cuerpo intensos debido a la exposición de la vida personal y por el dolor del abandono de la pareja, entonces muchas de ellas se enfermaron de tristeza.

En la lengua zapoteca se encuentran dos palabras que describen bien lo que significa la esposa y la amante: *shela* y *naa' chi*. La esposa cumplió con el papel de la procreación de los hijos, además, del incremento de la riqueza familiar, la administración de la casa y del hogar. Mientras que en la amante recaía la responsabilidad del placer sexual y probablemente el amor, pero no gozaban de prestigio social.

Mientras ocurría el abandono económico y emocional, las mujeres se dedicaban al comercio y la educación de los hijos. Difícilmente podían establecer relaciones con otros hombres de la localidad porque eran señaladas socialmente. Algunas otras optaban por ser *viajeras*. Las viajeras son comerciantes que por lo general habían quedado viudas o abandonadas o señaladas por alguna razón social. Las mujeres viajeras se salían de la localidad para llevar a vender sus productos como el totopo, los camarones, y cualquier otro tipo de mercancías de la región a otras poblaciones cercanas o tan lejanas como ellas pudieran, para mantener a sus hijos.

La salida de la localidad les proporcionaba ciertas libertades que en el interior de sus poblaciones no tenían. Como por ejemplo, mantener relaciones sexuales o amorosas con otras personas que no eran del lugar. Pero tampoco era la generalidad, he recalcado que los valores de las mujeres estaban sostenidos por un conjunto de ideas en torno a la dignidad femenina, esto es un mecanismo de sobre vivencia que las mujeres desarrollaron para no ser asediadas. En diferentes localidades del valle Central y en la Mixteca se encuentran relatos como el siguiente:

Las mujeres de mi pueblo (una población mixteca) decían que los hombres le debíamos temer a las mujeres que se vestían de tehuanas o con esos vestidos bordados largos... eran comerciantes vendían totopos y muchas cosas en el mercado de Oaxaca... les teníamos miedo porque decían que embrujaban a los hombres, los seducían y se los llevaban a sus pueblos y ellos ya no regresaban... desde niño me dieron miedo las juchitecas, las tehuanas y todas las mujeres del istmo... también decían que ellas golpeaban a los hombres y les cortaban una parte de su cuerpo... (Información personal, Gregorio, edad 47 años, México, D.F., septiembre de 2006).

Si bien las mujeres del istmo y las zapotecas se protegían en sus poblaciones, también utilizaron un conjunto de discursos para generar miedo y así protegerse del asedio de los hombres fuera de sus localidades. El comportamiento decía mucho de ellas, aunque la sociedad como en muchas partes continúa siendo bastante agresiva con las mujeres solas, las sociedades del istmo no han sido la excepción, hombres y mujeres sancionaban los comportamientos de las mujeres que nuevamente restablecían relaciones con otra persona o a las que se veía luchando para mantener una vida con independencia económica.

El honor sustituyó la riqueza, se podría ser pobre pero honorable. Es probable que en estos discursos estén presentes en la ideología occidental de la iglesia católica, pero también la manera de pensar de las mujeres del istmo que para entonces, el siglo XIX y mediados del XX, ya se habían apropiado de una forma de ser y de pensar.

El honor de las mujeres involucraba al padre, a la madre y a todos los parientes próximos. El deshonor fue motivo de vergüenza. Aunque no existen datos escritos que registren las muertes por vergüenza, se puede encontrar relatos de las personas mayores de setenta y ochenta años que hablan de cómo varias mujeres se enfermaron de vergüenza *shtuui* y tristeza o *shilace*, en zapoteco. Esto es, lo que ahora se entiende como el *síndrome postraumático*.

El síndrome postraumático deriva de las alteraciones emocionales después de un suceso impactante en la vida de los individuos, se acompaña de un conjunto de síntomas que no tienen una explicación etiológica, es decir, que se desconoce el porqué de los padecimientos.

La vergüenza no sólo era individual, sino también podía ser familiar o grupal. La vergüenza individual sin duda fue la que más consecuencias tuvo en la salud. Las personas que se enfermaban de vergüenza padecían de un conjunto de síntomas como: dolor de cabeza, falta de apetito dolor en las articulaciones, pérdida de la memoria. Las mujeres se sentían rechazadas, marginadas y además culpables. Les hacían hablar en público quién, cuándo, dónde y porqué no había demostrado ser una mujer "cuidada". El morbo social no se hacía esperar. El goce de lo bueno o malo que pudiera ocurrirle al otro se mediatizaba a través del chisme y comentarios mal intencionado como la burla.

Detrás de las historias de estas mujeres hubo momentos de violencia y agresión, algunas fueron violadas por algún familiar o pariente próximo en su niñez. El temor al castigo las hacía permanecer calladas, y cuando llegaban a la edad adulta temían ser descubiertas, pero casi ninguna de las mujeres podían escapar de estos rituales salvo las mujeres que no eran del lugar o de clase alta, por eso algunas no se quisieron casar con hombres del istmo preferían contraer matrimonio con otros que no compartieran esas ideas. Para las mujeres que sabían que no podían cumplir con tales exigencias sociales, el matrimonio era algo inalcanzable.

Las historias de vida y la historia oral dan cuenta que hubo sufrimiento y violencia en varios de los casos de aquellas mujeres que no pudieron demostrar la primicia sexual. Así la historia muestra un proceso largo y agudo de marginación social, que recayó en aquellas que atravesaron por los rituales matrimoniales y las exigencias sociales.

Fue el caso de María que a mediados del siglo XX, intentó fugarse con su novio para casarse, pero se lo impidieron los hermanos, los tíos y sus padres, pues todos consideraban que estaba demasiado joven para casarse, con el tiempo lo vuelven a intentar pero nuevamente fue imposible porque la familia del novio rechazaba a la de María. El novio contrajo matrimonio con otra persona del lugar y al poco tiempo falleció en un accidente automovilístico. La frustración que le causó a María el señalamiento social, y la burla, como ella lo ha referido en las entrevistas, señala que ha vivido con mucha tristeza (shilace) y nunca más quiso casarse, la soltería llevó a pensar en su grupo social que era lesbiana y actualmente en su ancianidad vive con un rencor, tristeza, dolor que se expresa en el cuerpo. Las historias de las mujeres del istmo de Tehuantepec están repletas de estas vivencias, esto no quiere decir que todas las mujeres vivieron estos procesos traumáticos, pero sí hay historias que muestran estas vivencias, hasta la segunda mitad del siglo XX. Es muy probable que el concepto del honor tuviera su auge en el siglo XIX, como un mecanismo de control sobre la sexualidad. Así las mujeres de fines del siglo XIX y principios del siglo XX en el istmo de Tehuantepec, se esmeraban por cumplir con tales requisitos. Mientras que para los hombres, la primicia sexual de las mujeres sobre todo de la pareja era sinónimo de orgullo e inversión social, esto es que casarse con una mujer cuidada, representaba que ella cuidaría de los bienes y los duplicaría en términos económicos, por supuesto que también mediaba el amor, pero aún sintiendo amor los hombres debían cumplir con los papeles que la sociedad les marcaba para la época, como por ejemplo asediar mujeres.

El matrimonio, sólo se realizaba una vez en la vida, porque hasta principios del siglo XX, casi no habían divorcios, sólo separaciones. Las mujeres que se quedaban solas con hijos debían asumir la responsabilidad de la manutención y cuidados de los hijos, se acudía a la ayuda familiar como la madre, las hermanas, cuñadas para desempeñar una actividad económica y dejar a los hijos cuidados por cualquiera de los parientes. Los hombres probablemente dejaban temporalmente a la esposa para vivir con la amante, así en algún momento tenían una o más familias.

Actualmente, los sectores campesinos y trabajadores como pescadores y obreros, muestran ciertas prácticas en los rituales matrimoniales no así otras estratificaciones sociales como las personas que radican en otras partes del país o del extranjero, lo mismo ocurre con las personas que son profesionistas. Sin embargo, las familias que permanecen en el istmo de Tehuantepec aún mantienen rasgos de los rituales ancestrales, por ejemplo, la casa de la novia se adorna con flores rojas después de la boda como símbolo de la sangre y de la pureza sexual, aunque tales prácticas no se cumplan, sólo es una manera de ratificar la pureza sexual en el imaginario social, es pensar que de esta manera se perpetúan las tradiciones y ellas le dan un sentido de identidad.

La participación femenina en actos públicos siempre ha estado presente a lo largo de los siglos, no sólo han sido las protagonistas sino que, son las portadoras del honor familiar. Hecho que confiere poder y legitimación del honor femenino. Muchas mujeres sobre todo las que son mayores de setenta años, se consideran dignas de respeto porque cuando se casaron y realizaron los rituales del matrimonio demostraron ser mujeres cuidadas o puras sexualmente, es decir, cumplieron con la exigencia social de tener la primera relación sexual con el esposo o marido. Las mujeres que han pasado este conjunto de rituales se sienten contentas y satisfechas porque adquieren un reconocimiento social, que si no cumplieran con él. El reconocimiento se hace extensivo para toda la familia. A medida que los hombres y mujeres del istmo de Tehuantepec salieron de sus localidades y contaron con una educación formal distinta a la de sus lugares de origen, los rituales y las exigencias en torno al comportamiento sexual femenino, se modificaron para dar paso a formas tradicionales menos exigentes y con una mayor apertura sexual. De esta manera se llega a fines del siglo XX e inicios del XXI.

El siglo XX marcó la ruptura de las tradiciones, dio paso a una diversidad de mujeres zapotecas que algunas se sienten pertenecientes a esos mundos, otras más prefieren negarlos y otras se alejan y regresan manteniendo algunos aspectos identitarios. Hablar de homogeneidad entre las mujeres zapotecas de finales del siglo XX e inicios del XXI, es un error debido a que las sociedades zapotecas se han diversificado en cuanto al consumo, el acceso a la tecnología y la participación económica.

Consideraciones finales

La historia del istmo sólo puede ser entendida en relación al contexto de la historia de la región y del estado de Oaxaca y en general de México. Esto es porque el istmo de Tehuantepec tiene una población mayoritariamente zapoteca, que junto con los mixtecos son los grupos étnicos más importantes del Estado en referencia. No por ello deja de ser importante en la región la presencia de los zoques, mixes y huaves.

Los rituales matrimoniales asociados con la pureza sexual son hasta la fecha motivo de fiesta, alegría y además representa el inicio de una nueva etapa en la vida de los hombres y las mujeres. No todas las mujeres en el istmo de Tehuantepec atraviesan por estos rituales tiene que ver con la clase social, el poder económico y con los grados de escolaridad. Las alianzas familiares se continúan reforzando con el

matrimonio. Las nociones de honor y honra han sido fenómenos de trascendencia particular en las sociedades occidentales con significados que varían según el contexto histórico y geográfico. Lo que se entiende por honor es difícil de describir tratándose de un concepto polisémico, cambiante y en ocasiones contradictorio. Sin embargo, en una gran parte de las sociedades indígenas aún con todos los avances sociales y en materia de derechos humanos, todavía existen grupos de mujeres marginadas por una carga tradicional. Varias mujeres aún se enferman de vergüenza y de tristeza por estas causas. Las sociedades zapotecas se han urbanizado, así el señalamiento social tiene ahora otras significaciones como son los maltratos en el trabajo, el abandono de la pareja, la indiferencia de los hijos, el abuso sexual, si bien estas formas de enfermarse ya existían desde siglos atrás, es importante reconocer que algunos rituales dejaron de tener importancia para ciertos sectores sociales, pero ahora son otros los causantes de los traumatismos emocionales y físicos. Sin embargo, en el istmo de Tehuantepec lo anterior aún no ha dejado de existir aún subyace con otras formas de vida contemporáneas.

El estudio del dolor crónico, la fatiga, la rojez en la cara, lagrimeo de los ojos, hipersensibilidad y las alteraciones del sueño cuyos síntomas caracterizan a la fibromialgia, desde posturas menos organicistas, permite observar que no estamos frente a enfermedades nuevas. Los dolores crónicos y agudos que aquejaron a mujeres, niños y adolescentes, se encuentran referidos en la medicina tradicional mexicana y prueba de ello son los síntomas que están referidos en la cultura zapoteca. Los estudios antropológicos dan cuenta de una variedad de padecimientos que se manifiestan en las diversas culturas. Las sociedades mesoamericanas observaron este conjunto de síntomas y padecimientos principalmente en mujeres y niños. Este dato se corrobora al estudiar algunas sociedades indígenas con antecedentes mesoamericanos, entre ellos, los zapotecas.

Los tratamientos son diversos y se manejan de acuerdo a las normas culturales de cada sociedad, por supuesto que no le llaman FM, sino que se encuentran reconocidos por emociones como: tristeza y vergüenza; miedo al sexo o a lo grosero, mal de ojo, envidia y así varían en las diferentes culturas. Casi siempre estas enfermedades derivaron de actos condenatorios hechos principalmente a mujeres, niños y niñas.

La recopilación de datos permite inferir que los dolores crónicos se han manifestado desde tiempos ancestrales. Últimamente en el siglo XX y XXI se ha comenzado a estudiar con mayor rigor desde la medicina alópata. La medicina occidental negó la importancia que tenían los padecimientos en las sociedades indígenas y el manejo que se hacía de ellos, aunque coexistieron paralelamente a lo largo de los siglos no deja de verse como marginal. Es importante recalcar que entre los tratamientos que se les da a la tristeza y la vergüenza entre los grupos indígenas del istmo de Tehuantepec es que ellos expongan en público sus padecimientos. Hasta la fecha aún se encuentra que los curanderos hacen que los pacientes describan lo que sienten frente a varias personas para descargar la tensión.

La práctica de la medicina tradicional llevó a los enfermos a que expusieran frente a varias personas sus afecciones y padecimientos, así la descarga de la tensión generada por los padecimientos aligeraba el dolor. Las curanderas le hablaban al paciente como si la enfermedad fuese un ente, es decir, que la enfermedad se había establecido en el cuerpo del enfermo y por tanto debía abandonarlo, de esta manera la paciente describía porqué se sentía así, a medida que daba pormenores y describía lo que sentía, mencionaba los nombres de las personas involucradas, esto tenía repercusiones en la vida social de las comunidades o grupos sociales debido a que algunas mujeres describían los abusos y maltratos a los que eran sometidas por personas conocidas del lugar.

La descripción de la enfermedad corresponde a un tipo de denuncia social, pues en poblaciones pequeñas todos se conocen y por tanto existe una sanción social. En algunos casos se observaba la mejoría física y emocional; sin embargo, no todos eran exitosos, pues casi la mayoría de ellos principalmente en las mujeres, los dolores se hicieron más agudos y frecuentes.

Finalmente, el estudio de la permanencia de los rituales matrimoniales da cuenta de un pasado aún presente entre los pueblos indígenas: el sufrimiento y la marginación social a través de la sexualidad que las mujeres en edad casadera, vivieron a lo largo de los siglos y que todavía, algunas más que otras, viven de diferentes maneras. Actualmente la significación del honor ha cambiado, pero aún permanecen los rituales que le dan sustento a las identidades de los pueblos del istmo de Tehuantepec. Las formas de organización social de las poblaciones indígenas se han estado transformando a lo largo del tiempo y con mayor aceleración en este momento histórico de interconexión a través de la tecnología, economía y los medios de comunicación.

Las expresiones culturales de los pueblos indígenas han cambiado a lo largo de los siglos. Sin embargo, se observa que en algunos sectores de las sociedades que conforman el istmo de Tehuantepec, todavía, prevalece la necesidad social de demostrar el honor. El honor asociado con los valores como la honestidad, la sensatez, la elección de pareja pensada y razonada; todas ellas se relaciona con los rituales matrimoniales. La vergüenza era un castigo social para algunas mujeres que no demostraran la primicia sexual al contraer matrimonio. Las mujeres de clase alta o que no fueran del lugar no entraban en tales códigos de valores. El poder económico llevaba implícito el honor, pero no por ello vivían una vida sin censura. Sin embargo, las entrevistas realizadas a personas mayores de setenta años, refieren que sus madres y abuelas consideraban que ante una vivencia de tal magnitud se debían enfermar y padecer los síntomas arriba mencionados. Pareciera ser que una manera de evidenciar que se tenía vergüenza y sufrimiento era a través de la enfermedad. Sin embargo, no todas las mujeres en el siglo XX asumieron estas manifestaciones otras más, se empoderaron y se rebelaron ante la sociedad pero tampoco dejaban a un lado su sufrimiento sino que lo manejaban de manera distinta; otras no se sentían pertenecientes a esos códigos de valores y más bien los veían como “mundos distintos y atrapados en el tiempo”.

Referencias bibliográficas

Baztán Aguirre (1995) *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Alfaomega, México.

Dalton, Margarita (2000) *Las mujeres indígenas y el poder en el istmo de Tehuantepec*. CIESAS, México.

Díaz-Polanco, H. (2006) *Elogio de la diversidad globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI Editores, México.

Fuentes, Rocío (1995) *El matrimonio en Juchitán Oaxaca, rituales símbolos e implicaciones sociales*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Fuentes Rocío y Lara, (2011) *Eleazar, Mobbing y fibromialgia*, México

García, Néstor (2006) *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa España.

Gay, Antonio (1982) *Historia de Oaxaca*, Editorial Porrúa, México.

Kreimer, Roxana (2005) *Las falacias del amor*, Paidós, Argentina.

Lavín, A., (1991) *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica siglos XVI-XVIII*, México, Grijalbo.

López Gabriel (1949) *Breve estudio sobre la evolución sobre la evolución social y jurídica de la familia zapoteca*. Tesis de licenciatura en Derecho. Escuela Nacional de Jurisprudencia, México.

Miano, Marinela , (2002) *Hombre, mujer y muxe en el istmo de Tehuantepec*, México, INAH/PyV, México.

Nasio, J.-D, (2007) *El dolor de amar*, Argentina, Gedisa, 2007.

Peterson Royce, (1970) *A. Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán Oaxaca*, SEP-INI, México.

Pitt Rivers, J.(1979) *Antropología del honor*, Grupo Editorial Grijalbo, México.

Trueba Lara, J. (2008) *Historia de la sexualidad en México*, Grijalbo, México.

Whitecotton, Joseph (1985) *Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*. FCE, México.

-Artículos en revista:

Fagetti, Antonella (2002) *Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de un pueblo campesino*, en: *Alteridades* 12 (24) pp. 33-40.

